

NACIONES UNIDAS

CONSEJO
ECONOMICO
Y SOCIAL



PROVISIONAL

E/CN.12/SR.113 (XII)

4 de mayo de 1967

ORIGINAL: ESPAÑOL

COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA

Duodécimo período de sesiones

ACTA RESUMIDA PROVISIONAL DE LA 113a SESION

Celebrada en Caracas, Venezuela
el 4 de mayo de 1967, a las 10.15 horas

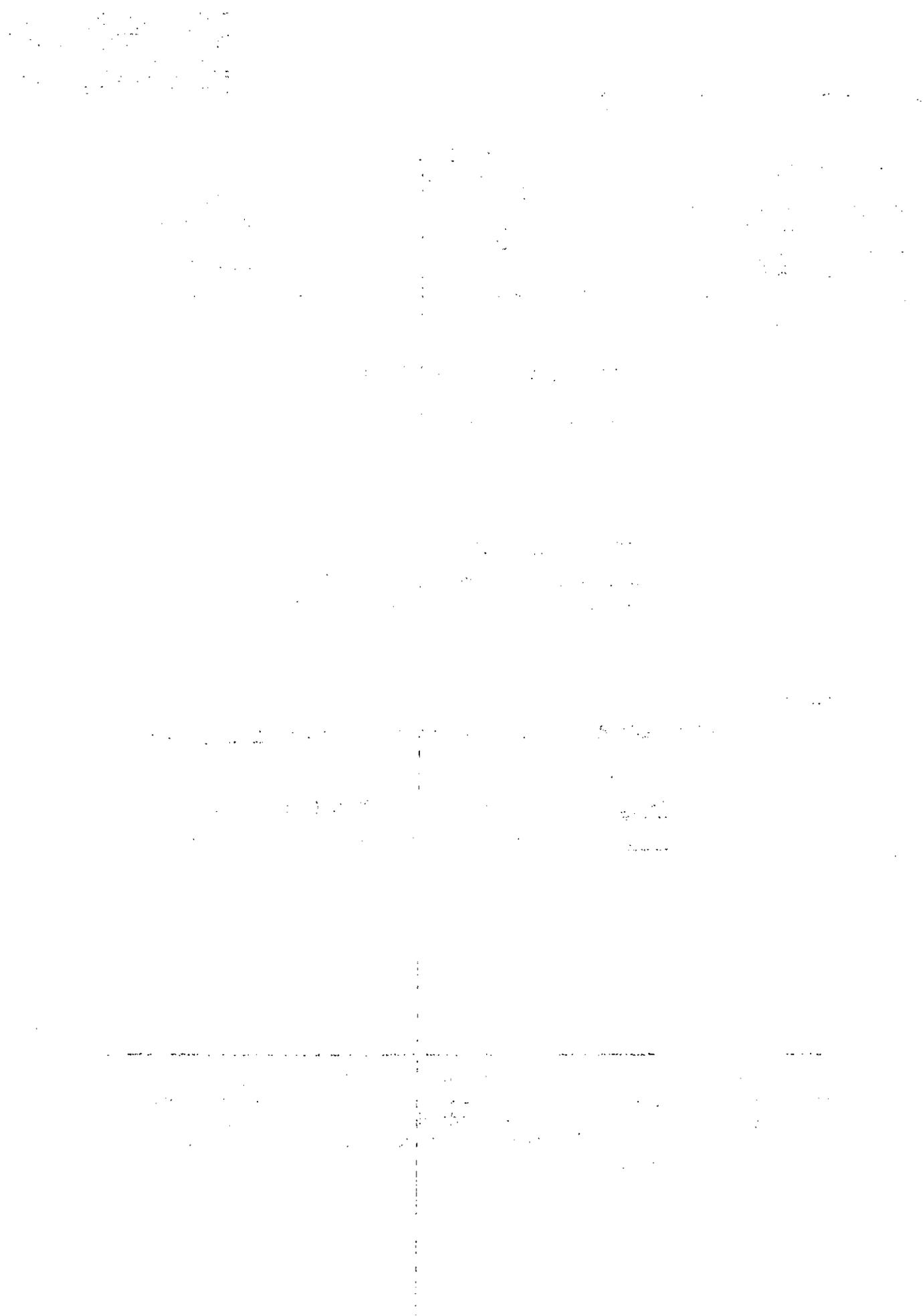
SUMARIO:

- La situación de la economía latinoamericana (continuación)

Presidente: Sr. HERNANDEZ SOLIS (Venezuela)

Relator: Sr. MENDEZ (Colombia)

Las correcciones a esta acta deberán ser redactadas en uno de los tres idiomas de trabajo (español, inglés o francés) y de preferencia insertarse en un ejemplar mimeografiado de la misma. El texto de dichas correcciones deberá entregarse al Oficial de Conferencia señorita Juana Eyzaguirre.



El Sr. SANCHEZ MENDEZ (Costa Rica), hablando en nombre de las delegaciones de los países centroamericanos, expresa la gratitud de las mismas por la eficaz contribución de la CEPAL al Programa de Integración Económica Centroamericana. Los tres temas básicos de la conferencia son el examen de la evolución económica y los problemas que enfrenta América Latina, el de la planificación y el desarrollo, y el de la política comercial y de integración. Cree necesario dar nuevo contenido a los planteamientos generales enunciando fórmulas pragmáticas de acción, y definir una estrategia a largo plazo a base de las circunstancias nacionales e internacionales del momento o que se preven para un futuro próximo. Entre los problemas y logros de Centroamérica en relación con su economía, señala cierta recuperación de las exportaciones tradicionales vinculada a medidas internas de planificación, la diversificación de las actividades económicas y en especial el fortalecimiento de los lazos entre los miembros del mercado común a base de equidad y reciprocidad. Advierte los peligros que podría representar para un desarrollo continuado de la región, el déficit de su comercio exterior debido a la insuficiente demanda del mercado mundial y la necesidad de adquirir bienes intermedios y de capital, lo que determinó la adopción de medidas de protección del balance de pagos que a veces se anteponen a los fines del mejoramiento económico y social y que a la larga pueden afectar los niveles de ingreso y empleo. Otro problema de importancia análoga es la falta de soluciones adecuadas para los problemas de financiamiento del desarrollo. A este respecto, se trata de dar enfoque regional a los problemas del crédito, los ingresos tributarios, el financiamiento externo y del sector público, para el estudio de cuyas cuestiones pide el concurso de la CEPAL y del ILPES.

En cuanto a planificación, es necesario una estrategia que combine la política a corto plazo con el desarrollo a largo plazo y la coordinación regional. En Centroamérica se han dado los primeros pasos al crear la Comisión Conjunta de Planificación e incorporarla a la SIECA como unidad permanente, por otra parte, cabe mencionar los compromisos contraídos en Punta del Este para ampliar programas multinacionales y de interés regional de inversión en infraestructura así como de coordinación en la industria, la agricultura y la política comercial.

Refiriéndose a la integración, expresa que el Tratado General de Integración Económica, suscrito hace siete años y que creó el mercado común centroamericano,

/puso en

puso en marcha un programa cuyas metas fijadas por los Gobiernos se han venido cumpliendo satisfactoriamente, extendiéndose el proceso de integración a otros campos siempre dentro de la programación del desarrollo económico y social.

En 1966, después de examinar el programa de integración, se decidió dar tratamiento preferencial a uno de los países miembros, y se suscribió un convenio sobre incentivos fiscales, y se tomaron medidas para acrecentar la asistencia técnica y financiera al mismo. Hasta el año anterior el comercio intrarregional siguió expandiéndose, llegando a los 156 millones de pesos centroamericanos, o sea el 20 por ciento de las importaciones totales. Sin embargo, a partir de 1965, este comercio perdió parte de su dinamismo y la tasa anual reciente fue del 15 por ciento, pues dicha expansión se basó principalmente en la capacidad existente de las industrias tradicionales así como de una ampliación de la misma. También se han impulsado proyectos de manufactura de bienes duraderos y de diversificación industrial, que permiten prever una recuperación en el ritmo de las transacciones intrazonales. También ha habido avances en la producción de energía, así como en programas de interconexión regional. Se ha promovido asimismo, la coordinación y la armonización de las políticas monetarias, cambiarias y crediticias como base para una unión monetaria de la zona, y la Cámara Centroamericana de Compensación ha contribuido al crecimiento del comercio intrarregional, compensando pagos equivalentes al 80 por ciento del comercio zonal. El Banco Centroamericano de Integración Económica amplió sus actividades al diversificar sus fuentes de financiamiento, y se creó el Fondo de Integración para atender obras de infraestructura de interés regional. Además de estas actividades dentro de su mercado común, Centroamérica reconoce la necesidad de participar en la formación de la unidad latinoamericana de integración. Para este efecto se está estudiando la política que podría adoptarse conjuntamente con la ALALC, y se fortalecerán las relaciones económicas con los países vecinos, a la vez que se colaborará en los trabajos de la UNCTAD y la CEPAL en materia de acuerdos generales de comercio internacional. De tal modo, Centroamérica contribuirá a la realización del mercado común latinoamericano aportando su propia experiencia en materia de integración.

/El Sr. RODRIGUEZ

El Sr. RODRIGUEZ (Cuba) comenta las cifras que aparecen en el "Estudio Económico de América Latina 1966", preparado por la secretaría, que a su juicio revelan una situación sombría, más que un estancamiento temporal, para el desarrollo económico de América Latina. Esa situación tenderá a agravarse si no se aplican soluciones profundas, pues, si como observó Stuart Mill, el estancamiento del desarrollo en un país avanzado da lugar a inconvenientes que se inician con el desempleo y concluyen en la miseria, es esta miseria el punto de partida para casi un tercio de la población del continente. Los estudios de la CEPAL señalan también la polarización del ingreso y el aumento del desempleo, así como la inflación, que afecta más intensamente a las clases medias.

Entre las causas estructurales que explican ese retraso figuran la falta de una reforma agraria, la concentración de la riqueza y la precaria situación del intercambio. Mientras no se ponga fin a la dependencia económica de los países de la región no serán fructuosos sus esfuerzos por incrementar sus exportaciones y se anulará el efecto de la asistencia financiera exterior.

El orador no comparte el optimismo del Dr. Prebisch sobre lo logrado en la reunión de Punta del Este. Los cambios de estructura que viene planteando como esenciales la CEPAL desde su creación no se ven por ninguna parte, pues no se han cumplido los compromisos asumidos anteriormente. Asimismo, la petición de los países latinoamericanos de incrementar sus exportaciones, los Estados Unidos no han dado respuesta alguna. Con respecto a las preferencias a la exportación sólo se ha dicho que se "explorará" esa posibilidad. Sobre los precios de los productos primarios no ha habido respuesta tampoco. En cambio, la inversión privada de los Estados Unidos sacó de la región 1 567 millones de dólares por concepto de utilidades en el año 1966.

En ese panorama trágico y no en la actitud de Cuba hay que encontrar la razón de los actuales movimientos guerrilleros de la América Latina. Cuba está orgullosa de que su ejemplo sirva de aliento pero no es en ese aliento donde deben buscarse las raíces de la situación en América Latina.

El orador recuerda que Cuba no estuvo presente en la reunión de Punta del Este y que se separó desde sus comienzos de la Alianza para el Progreso.

/Al trazarse

Al trazarse un paralelo entre ambos procesos, el de América Latina y el de Cuba, se observa la diferencia entre uno y otro. En Cuba ha desaparecido el desempleo involuntario y en 1970 la habitación será gratuita; los servicios de salubridad llegan a los lugares más remotos; en la educación se ha establecido un sistema de becas escolares que hace que estos servicios sean totalmente gratuitos.

Estas realizaciones sociales se complementan con un gran desarrollo agropecuario. La zafra azucarera de 1965 fue de más de 6 millones de toneladas y al clima debe atribuirse la baja de la producción del año siguiente. En 1968 se espera la zafra más alta de la historia cubana: 10 millones de toneladas. El segundo rubro de la producción agropecuaria de Cuba es la ganadería. La inseminación artificial y el uso de pastizales de cultivo intensivo explican el aumento de la leche y la carne disponible. Indicio del progreso de la agricultura es el aumento en el uso de fertilizantes, que llegó a 1 150 000 toneladas en 1966.

El mismo progreso se advierte en la industria, la pesca y las obras de infraestructura.

En cuanto al comercio, Cuba depende de la exportación de productos primarios y ello la haría vulnerable a las fluctuaciones de los precios, de no mediar convenios de largo plazo con países socialistas que han dado a su exportación fundamental - el azúcar - seguridad y garantía de precios. Ello muestra que la demanda de los países latinoamericanos de precios remunerativos y estables para su producción primaria resulta decisiva y que con la obtención de la misma se lograrían fondos que contribuirían sustancialmente a financiar el desarrollo latinoamericano.

Según el orador, lo más importante para el progreso económico de Cuba es la disposición de las fuerzas populares que identificadas con el proceso revolucionario han puesto todo su entusiasmo colectivo para el cumplimiento de las difíciles tareas que el desarrollo económico de Cuba exige en las condiciones del bloqueo y de la amenaza exterior.

El Sr. PARDO (Bolivia) señala que América Latina atraviesa por uno de los momentos más difíciles e interesantes de su historia. El pueblo está

cada día más consciente de su derecho a mejorar sus condiciones de vida, pero la satisfacción de esas aspiraciones exige cada vez mayores recursos y tiene un costo social más alto. Se está pasando a una nueva etapa en que se mezclan lo económico y político a través de los cambios estructurales a que da lugar el desarrollo y la integración, con la planificación (que es su metodología), dentro del denominador común de la democracia.

La meta es obtener mejores condiciones de vida para todos. Las causas de los problemas deben encontrarse en las propias estructuras de los países latinoamericanos, y aunque presentan aspectos comunes, algunos se acentúan en los países de menor desarrollo. La insuficiente homogeneidad de las economías latinoamericanas se traduce en la coexistencia de sectores de avanzada tecnología - los centros urbanos - con otros que sólo disponen de tecnologías rudimentarias, las áreas rurales a que pertenecen la mayoría de la población. Por otro lado, existe un sector de exportaciones sin diversificar, con uno o dos productos básicos que dependen de uno o dos mercados, y sujetos a grandes fluctuaciones de precios. Es el sector que marca la tónica del desarrollo, o del estancamiento, de los países de la región; en él se originan los desequilibrios.

Como lo ha señalado la CEPAL en sus estudios, las causas de la lentitud del desarrollo deben buscarse en las estructuras poco desarrolladas, el bajo nivel tecnológico y la baja productividad. Por añadidura, las diferencias de desarrollo se están acentuando; los cambios estructurales que se necesitarían para que ello no sucediera no se han producido o se están produciendo con demasiada demora. Tal vez falten instrumentos, o no se hayan utilizado bien los existentes; tal vez falte planificación o encontrar el método que permita cumplir las decisiones.

La planificación del sector agrícola en los países de menor desarrollo relativo debe tender especialmente a la obtención de alimentos para la población, y después a la de productos que se canalicen hacia los sectores industriales. La planificación del sector exportador debe establecerse tanto en términos cuantitativos como cualitativos, y la ejecución de proyectos, en función de programas integrados, para favorecer el aprovechamiento integral

de las inversiones. Parecidos criterios deben aplicarse a la planificación de la estructura monetaria y bancaria y a la política fiscal. Sobre todo es necesario incorporar los programas de integración a las políticas nacionales. El desarrollo y la integración que le es inseparable se basan en sacrificios que había que aceptar y en el propio esfuerzo por aumentar el ritmo de trabajo. En los países de menor desarrollo relativo este proceso tendrá que ser más intenso todavía porque además hay que dar alcance a quienes avanzan con mayor celeridad. El clima es propicio, pues se cuenta con elementos positivos como los instrumentos jurídicos de la ALALC y la declaración reciente de la reunión de Punta del Este. A ello tienden muchos documentos de la CEPAL, sobre todo el presentado al presente período de sesiones (E/CN.12/774) en cumplimiento de la resolución 254 (XI), al que debe concederse atención especial.

El orador opina que ha llegado el momento de que los países de menor desarrollo relativo propongan fórmulas concretas y establezcan planes detallados de asistencia técnica y financiera para la integración de sectores de carácter competitivo (reorientación de unidades insuficientemente productivas hacia otras actividades y la formación de un fondo para pagar los costos de la reorientación de estas actividades), planes de financiamiento local y exterior y planes de inversiones. Es necesario preparar un plan de inversiones para la integración de América Latina que distribuya en forma equitativa los recursos de inversión entre todos los países miembros y garantice a los países de menor desarrollo relativo una tasa de crecimiento por habitante de 4 a 5 por ciento anual. Es necesario que los países menos desarrollados den más atención a la planificación de su desarrollo e incorporen dentro de sus programas sus propios planes para integrarse a la región. El BID, la CEPAL y la ALALC podrían ser los organismos que preparen el primer plan de inversiones para la integración latinoamericana de tal modo que los países miembros puedan participar activamente y preparar sus propios planes de carácter nacional.

/Los países

Los países de menor desarrollo relativo tendrán que participar en este proceso para recibir el trato preferencial que les ha sido prometido.

El Sr. G. MARTINEZ (Argentina) expone que la economía de su país ha experimentado durante los últimos veinte años un grave proceso inflacionario, un lento ritmo de crecimiento y frecuentes fluctuaciones cíclicas motivadas sobre todo por la vulnerabilidad de su sector externo. Para remediar tal situación se llevó a cabo una acción global y simultánea de alcances monetarios, presupuestarios, tributarios, cambiarios y arancelarios basada en la idea de transferir recursos humanos y económicos de actividades de baja productividad a otras de mayor rendimiento. Las reformas últimamente introducidas tienden a dinamizar el proceso de desarrollo económico y a conformar una estructura productiva más competitiva orientada a su integración con la economía mundial. Tales reformas requieren un considerable esfuerzo interno por parte de todos los sectores de la comunidad para sanear el déficit presupuestario, eliminar los precios políticos en los servicios públicos, racionalizar la administración en todos sus grados, eliminar el excesivo proteccionismo y liberalizar el sistema cambiario. También es necesario terminar con la vulnerabilidad externa, teniendo en cuenta que la producción agropecuaria seguirá siendo durante mucho tiempo la base fundamental de las exportaciones. De ahí que se haya decidido promover el desarrollo de ese sector, modificándolo y tecnificándolo para incrementar su oferta en los mercados internacionales a precios altamente competitivos, sin perjuicio de diversificar las exportaciones mediante una mayor participación de la producción industrial.

Las medidas arancelarias y cambiarias recientes, entre ellas las preferencias generales no sujetas a reciprocidad así como la política comercial multilateral y no discriminatoria, se espera que contribuyan a mejorar la eficiencia del sector externo. Sin embargo, esta actitud requiere la real existencia de una voluntad política congruente por parte de los países desarrollados para asegurar un acceso razonable y precios remunerativos y estables a las producciones exportables de los países en desarrollo.

/El espíritu

El espíritu de cooperación y solidaridad que aquellos países invocan parece contradecirse con las dificultades puestas de manifiesto en las negociaciones de la Rueda Kennedy, con el recrudecimiento de las prácticas proteccionistas en la Comunidad Económica Europea y en países avanzados, muchas veces violando compromisos internacionales, y con el propósito de implantar nuevas restricciones al acceso de determinados productos básicos que han manifestado algunos sectores de opinión en los Estados Unidos.

En la Argentina se entiende la integración de América Latina como medio de acelerar el desarrollo económico y social, actuando como complemento y no como sustituto de las políticas nacionales de desarrollo. En ese entendimiento, la Argentina se esforzará por cumplir en los plazos previstos los objetivos enunciados en la Declaración de los Presidentes suscrita en Punta del Este para llegar al mercado común latinoamericano partiendo de los sistemas de integración existentes.

Aún reconociendo la utilidad de los análisis técnicos que aporta en sus estudios la secretaría de la CEPAL, expresa la discrepancia de la delegación argentina acerca de un aspecto metodológico que, por su naturaleza podría dar lugar a distorsiones. Se trata del sistema de evaluación agregativa empleado en el documento sobre la situación actual y futura de la agricultura latinoamericana (E/CN.12/767/Add.3). Ese tratamiento global y promedio de magnitudes y características deforma fundamentalmente la realidad y adolece de falta de representatividad en el caso de la Argentina, tanto en cuanto a los problemas de la producción agrícola y la tenencia de la tierra como a los alcances y a la concepción misma de la reforma agraria, la que debe responder a las particularidades y exigencias económicas, sociales y políticas de cada país, hasta tal punto que sería conveniente que la secretaría realizase un estudio especial para analizar separadamente la situación y las perspectivas de la agricultura argentina. Al propio tiempo pone de relieve la importancia del estudio sobre la distribución del ingreso en la Argentina (E/CN.12/70) para una mejor interpretación de la actual estructura de esa distribución por categorías socioeconómicas y por sectores de actividad.

/Es indudable

Es indudable que el mejoramiento de los sistemas de planificación contribuirá a la mayor eficacia de las decisiones que se adopten para acelerar el desarrollo y que, pese a los avances logrados en América Latina en esta materia, es necesario superar ciertas limitaciones que han disminuido la efectividad de dichos sistemas. A este propósito, el Gobierno de la Argentina no sólo ha decidido mantener la programación económica como instrumento valioso del desarrollo económico y social, sino que le ha asignado un papel mucho más importante del que tenía en el pasado, acercando ese sistema nacional de planificación a los organismos ejecutores, complementando los aspectos sectoriales y regionales, promoviendo la participación concertada entre el sector público y los factores de la producción y haciendo hincapié en los aspectos operativos de la planificación.

Con respecto a la necesaria expansión del comercio exterior latinoamericano y la distribución más equitativa de sus beneficios para acelerar el desarrollo, los países de América Latina deberían adoptar una actitud conjunta más vigorosa y solidaria, de acuerdo con los demás países en desarrollo, que se traduzca en acuerdos concretos con vistas al segundo período de sesiones de la UNCTAD. Sólo así puede fortalecerse la capacidad de negociación para reestructurar las relaciones económicas internacionales y establecer vínculos comerciales y financieros más justos y estables entre las naciones.

El Sr. EMPEGE (Barbados) agradece la cordial bienvenida dada a su delegación, que concurre por primera vez, como miembro, a un período ordinario de sesiones de la CEPAL. Su país tiene plena conciencia de que debe expresar sus opiniones y representar sus intereses, a la vez que contribuir a la labor de conjunto de la CEPAL. Por otro lado, reciente establecimiento en Trinidad de una oficina subregional de la CEPAL muestra la decisión del organismo de contribuir al bienestar económico y al progreso de los países del Caribe.

En Barbados, país pequeño y densamente poblado, carente casi de productos naturales y con una limitada superficie incorporada a la agricultura, la economía se ha orientado hacia la producción de bienes de exportación y la

/importación de

importación de productos para el consumo. Ello ha determinado una gran dependencia del comercio exterior, y por ende de los ingresos procedentes de un producto único de exportación, el azúcar. Este módulo del comercio de Barbados ha surgido en gran parte al amparo del tratamiento preferencial de la Comunidad Británica de Naciones, y si se desmantelase súbitamente acarrearía consecuencias desastrosas a la economía del país. El orador se complace de que el Dr. Prebisch haya señalado este punto en su intervención y espera que los miembros de la CEPAL tengan en cuenta esa situación especial al analizar la política de comercio internacional en preparación para la próxima reunión de la UNCTAD.

El Gobierno de Barbados, está tratando de diversificar su economía mediante el desarrollo de la agricultura, la industria manufacturera, y en particular del turismo. En 1946 se inició el mejoramiento de las técnicas de planificación y el país espera beneficiarse, en el curso de los debates sobre planificación, de la experiencia obtenida por otros miembros de la CEPAL. El Gobierno reconoce asimismo la necesidad de la integración económica para transformar la economía y al objeto ha firmado con los Gobiernos de Antigua y de Guyana un acuerdo para la creación de la zona de libre comercio del Caribe, decisión análoga a iniciativas tomadas por otros miembros de la CEPAL.

El Sr. SANCHEZ FELIZ (República Dominicana) expresa su coincidencia con los anteriores oradores al afirmar que en la unión de todos los países latinoamericanos está la única solución posible a las dificultades que enfrenta la región en su desarrollo económico y social. Aunque ninguno de dichos países deja de sufrir la influencia adversa de tales obstáculos, las características naturales de los situados en la zona del Caribe permiten prever con confianza su porvenir, siempre que en ellos se fomente el turismo y la industrialización, se obtenga asistencia técnica y financiera, se promueva una corriente de inversiones y se aumenten los transportes aéreos. En cuanto a la República Dominicana, la estructura general de su economía y la importancia de sus reservas naturales aún inexplotadas ofrecen perspectivas favorables que ayudarán a resolver sus problemas internos y a reafirmar su fe en el progreso.

Se levanta la sesión a las 12.55 horas.